**AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EXIGIDAS EN LOS GRADOS**

**CURSO 2014/2015**

**PLAZO SOLICITUD**: HASTA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015.

**REQUISITOS**: SER BECARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, OBTENER LA

ACREDITACIÓN, JUSTIFICAR LOS GASTOS DE EVALUACIÓN Y PREPARACIÓN,

 EN SU CASO.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN**: - En el Registro telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la siguiente dirección electrónica

 <http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/clara/>

* En el Registro administrativo de la Consejería competente en materia de Universidades, en los registros de las Delegaciones Territoriales correspondientes o en los registros de los demás órganos administrativos, de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 82.2 de la ley 9/2007, de 22 de octubre.

**INFORMACIÓN COMPLETA**: BOJA del día 30 de junio de 2015 y BOJA del día 23 de

 junio de 2015.